



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN  
Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL 15 DE  
OCTUBRE DEL 2025. -----**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a quince de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las doce horas; reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce número 1, de esta población; Diputados Zeferino García Jerónimo, Javier Casique Zárate, Dante Montaño Montero, Diputadas Lizbeth Anaid Concha Ojeda y Concepción Rueda Gómez, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

**----- ORDEN DEL DÍA: -----**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. -----
5. Dictaminación del expediente número 15 de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

**1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.-** En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales agradece la asistencia de todas y todos los Diputados, solicitando al Diputado Javier Casique Zárate funja como Secretario en esta sesión ordinaria, aceptada la encomienda, le solicita proceda al pase de lista de asistencia



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

informando que se encuentran presentes tres diputados y dos diputadas de un total de cinco que integran la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. El Diputado Zeferino García Jerónimo declara la existencia del quórum legal. -----

**2.- Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.**- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado, solicito respetuosamente a los diputados y diputadas, ponerse de pie, siendo las doce horas con diez minutos del día quince de octubre de dos mil veinticinco, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales para los efectos constitucionales y legales procedentes". gracias, sírvanse ocupar sus lugares. -----

**3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.**- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo , Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Secretario se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura del orden del día, el diputado Presidente, manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el orden del día, quienes estén por que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----

**4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el proyecto del acta de la sesión anterior, quienes estén de acuerdo en que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**5.- Dictaminación del expediente número 15 de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.** - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura menciona: "Gracias diputado. Hago del conocimiento de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión que después de haber analizado y discutido el expediente número 15 de esta comisión, referente la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 2, el artículo 32 en sus fracciones I y III incisos a y d; se adiciona la fracción XXXVII recorriendo la subsecuente del artículo 7, se adiciona la fracción XXI recorriendo la subsecuente del artículo 13 de la Ley para Atender, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Oaxaca, suscrita por el Diputado Zeferino García Jerónimo. Al respecto les informo que esta presidencia elaboró el proyecto de dictamen misma que fue circulado a sus referidos secretarios técnicos, quienes realizaron sus respectivas aportaciones, en consecuencia, ahora se les presenta el proyecto final y no habiendo más observaciones, en votación económica se les pregunta si están de acuerdo con su contenido. Sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. -----

**6.- Asuntos Generales.** - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita a al diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado secretario, pregunto a las diputadas y diputados, si desean hacer uso de la palabra". No hay intervención alguna. -

**7.- Clausura de la Sesión.**- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente manifiesta: Habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con treinta

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y  
ASUNTOS INTERNACIONALES.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

minutos se declara clausurada la presente sesión ordinaria, agradezco a todos y todas por su atención. Muchas gracias por su asistencia. -----

No habiendo otro asunto que asentar se levanta la presente, leída y aprobada, firman al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio. **DAMOS FE.** -----

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES:**

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.  
PRESIDENTE.

DIP. JAVIER CASIQUE ZARATE.

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA.

DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.